



MEF

MENDEZ GOMEZ Cesar
FAU 20131370645 hard
Fecha: 29/05/2025 21:54:31
Motivo: Doy V° B°



MEF

DELGADO BRACESCO
Ignacio FAU 20131370645
soft
Fecha: 30/05/2025 09:05:25
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 30 de mayo del 2025

No. 273-2025-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, mediante correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2025, el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC) cursa invitación al Ministerio de Economía y Finanzas para participar en el evento "Quality Infrastructure Investments to Address Environmental Challenges of the Cities in APEC Region", que se realizará en la ciudad de Tokio, Estado de Japón, los días 17 y 18 de junio de 2025;

Que, la mencionada conferencia busca impulsar el debate sobre la Inversión en Infraestructura de Calidad para promover ciudades resilientes al cambio climático con medidas de adaptación y mitigación, compartir las mejores prácticas de las economías participantes respecto de la Inversión en Infraestructura de Calidad, así como soluciones nuevas y emergentes para medidas de resiliencia climática;

Que, asimismo, la participación en dicha conferencia permitirá obtener una visión integral sobre la ejecución de los proyectos resilientes al cambio climático y sostenibles para el cierre de brechas de infraestructura alineado a buenas prácticas internacionales; así como, profundizar conocimientos sobre la participación del sector privado en el financiamiento de este tipo de infraestructuras, la asignación de riesgos, estrategias en el diseño e implementación de soluciones sostenibles en contextos urbanos y conocer experiencias exitosas, marcos normativos innovadores y tecnologías aplicadas en la región APEC que abordan desafíos ambientales críticos como la resiliencia climática;

Que, en ese sentido, se estima conveniente la participación de la señora Fiorella Ruiz Hernández, Especialista económico en promoción de asociaciones público-privadas de la Dirección de Promoción de Inversión Privada de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, en el mencionado evento, toda vez que la citada Dirección General es el órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, encargada de proponer la política nacional para el desarrollo y promoción de las APP y Proyectos en Activos; siendo que, la experiencia obtenida en la conferencia, contribuirá a que funcionarios puedan mejorar su capacidad de planificación de políticas de infraestructura sostenible y resiliente al cambio climático;



MEF

CASTRO HIDALGO
Emerson Junior FAU
20131370645 soft
Fecha: 30/05/2025 14:34:27
Motivo: Doy V° B°



MEF

LAHURA SERRANO Erick
Wilfredo FAU 20131370645
soft
Fecha: 30/05/2025 15:59:03
Motivo: Doy V° B°





MEF

MENDEZ GOMEZ Cesar
FAU 20131370645 hard
Fecha: 29/05/2025 21:54:45
Motivo: Doy V° B°

Que, en consecuencia y siendo de interés nacional e institucional, resulta pertinente autorizar el mencionado viaje, cuyos gastos son financiados por el Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), sin irrogar gastos al Tesoro Público;



MEF

DELGADO BRACESCO
Ignacio FAU 20131370645
soft
Fecha: 30/05/2025 09:05:25
Motivo: Doy V° B°

Que, conforme a lo previsto por el artículo 11 del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad; no siendo obligatoria la publicación de dicha autorización; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; y, en la Directiva N° 002-2024-EF/43.06, Disposiciones y Procedimientos para la autorización de viajes en comisión de servicios al exterior del país del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada con Resolución Ministerial N° 131-2024-EF/43;

SE RESUELVE:



MEF

CASTRO HIDALGO
Emerson Junior FAU
20131370645 soft
Fecha: 30/05/2025 14:34:43
Motivo: Doy V° B°

Artículo 1. Autorizar el viaje, en comisión de servicios, de la señora Fiorella Ruiz Hernández, Especialista económico en promoción de asociaciones público-privadas de la Dirección de Promoción de Inversión Privada de la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, a la ciudad de Tokio, Estado de Japón, del 14 al 18 de junio de 2025, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2. Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución son asumidos por el Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC), sin irrogar gastos al Tesoro Público.

Artículo 3. Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, la citada comisionada debe presentar un informe detallado de las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje ante la Titular de la Entidad.

Artículo 4. La presente resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación a favor de la comisionada cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.



MEF

LAHURA SERRANO Erick
Wilfredo FAU 20131370645
soft
Fecha: 30/05/2025 15:59:03
Motivo: Doy V° B°

Firmado digitalmente
RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro de Economía y Finanzas

